(1) - Información general de la entidad

Razón social: Salureza S.A.

RUC: 1792402417001

Domicilio principal: José Manuel Abascal N39-188 y Av. Gaspar de Villarroel

Forma legal: Sociedad Anónima.

Constitución: En la República del Ecuador mediante escritura pública otorgada el 25 de septiembre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil, Notaria decima del cantón Quito.

Duración: La duración es de 50 años contados a partir de la fecha de inscripción de contrato de constitución en el Registro Mercantil.

Actividad económica: Creación y colocación de anuncios de publicidad al aire libre en: carteles, tableros, boletines y carteleras.

Venta al por menor de gran variedad de productos entre los que no predominan los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, actividades de venta de: prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos

Otras actividades de pos-cosecha: desmotado de algodón, preparación de hojas de tabaco, preparación de cacao y café en grano, secado al sol de frutas y hortalizas.

Venta al por menor de equipos de telecomunicaciones: celulares, tubos electrónicos, etcétera. Incluye partes y piezas en establecimientos especializados.

Venta al por menor de electrodomésticos en establecimientos especializados: refrigeradoras, cocinas, microondas, etcétera.

Venta al por menor de computadoras en establecimientos especializados.

(2) - Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de presentación

Los estados financieros de Salureza S.A., al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin

reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

b) Bases de medición

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, excepto por las obligaciones por beneficios a empleados largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes o servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración.

En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de informes financieros, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

1. Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.

2. Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.

3. Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros adjuntos se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda funcional de presentación de la compañía y de curso legal en el Ecuador; a menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en la unidad monetaria (u.m.) de la República del Ecuador (Dólar de los Estados Unidos de América).

d) Estimaciones y juicios contables

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en la NIIF requiere que la administración de la compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros; en opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos reales finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular; las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

□ **Propiedades y equipos:** Al cierre de cada año se evalúa las vidas útiles, depreciación y deterioro si hubiese.

□ **Provisiones por beneficios a empleados a largo plazo:** Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de jubilación patronal y desahucio, para lo cual utiliza estudios actuariales

(3).- Políticas de contabilidad significativas

A continuación se resumen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros:

e) Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros, y como no corrientes, los de vencimiento superior a ese período.

f) Activos y pasivos financieros

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías según se midan posteriormente en: "activos financieros al costo amortizado", "activos financieros a valor razonable con cambios en resultados" o "activos financieros con cambios en otro resultado integral" según el modelo de negocio para gestionar los activos y de las características de los flujos de efectivos contractuales del activo financiero. Los pasivos financieros se clasifican todos como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambio en resultados.

La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos o contrataron los pasivos. La Administración determina la clasificación de sus activos y pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía mantuvo activos financieros en las categorías de "efectivo y equivalentes al efectivo", "cuentas por cobrar comerciales y otras", y solo mantuvo pasivos financieros en la categoría de "pasivos financieros al costo amortizado" cuyas características se explican a continuación:

Efectivo y equivalentes al efectivo.- El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos e incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se puedan transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses; dichas cuentas no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Cuentas por cobrar.-Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los valores de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Se miden inicialmente a su precio de transacción que es el precio de la factura. Cuando el plazo de pago se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los valores en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

g) Instrumentos financieros

Medición de activos y pasivos financieros: Los activos y pasivos financieros descritos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción que, de ser 12 significativo, es reconocido como parte del activo o pasivo; siempre que el activo o pasivo financiero no sea designado como de valor razonable a través de ganancias y pérdidas. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos usando el método de interés efectivo. Se incluyen en el activo y pasivo corriente de acuerdo a su vencimiento.

Deterioro de activos financieros: Los activos son evaluados normalmente por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro.

Si existe este indicio, la Compañía estima el importe recuperable del activo o el valor en uso del activo. Se considera que existe evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después -del reconocimiento inicial del activo, la cual presenta efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo y que pueden estimarse de manera fiable.

Las pérdidas, si hubiera, se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reversa en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser reversadas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida en períodos anteriores.

Baja de activos y pasivos financieros: Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Compañía transfiere un activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

h) Propiedades, planta y equipo

I. Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. Se reconoce como activo si

es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable.

El costo de la propiedad, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con su ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la administración; cuando partes significativas de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado.

Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedades y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. Cuando partes de una partida de propiedades y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

La ganancia o pérdida que surja del retiro o venta de un elemento de propiedad, planta y equipo, se determina comparando el precio de venta y el valor en libros del activo, que se reconoce en el resultado del periodo.

II. Depreciación

La depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual; la depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de la propiedad, planta y equipo, en función de un análisis técnico.

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y disponibles para su uso.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo, y las vidas útiles utilizadas en el cálculo de la depreciación, para el período actual y comparativo:

Partidas	**Vida Útil (en años)**
Edificios e instalaciones	5 – 20
Muebles y Equipos de Of.	3 – 10
Maquinaria	3 – 10
Equipos de Computación	2 – 5
Vehículos	2 – 5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

III. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisa las propiedades, planta y equipo, activos intangibles e inversiones para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor.

Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor se revierte posteriormente, el importe en libros del activo se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo en años anteriores.

Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce en resultados.

Al 31 de diciembre del 2018, la Administración considera que, dadas las características de sus muebles y equipos, no existen indicios de deterioro en el valor en libros de éstos.

i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto por pagar corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido como ingreso o gasto en resultados del periodo, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del estado de resultados, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable. En caso de corrección de declaraciones de impuestos de períodos anteriores, las disposiciones vigentes establecen que solo aplican si dicha corrección implica un ajuste de mayor valor a pagar al Estado; por consiguiente, en esas circunstancias específicas, el impuesto corriente por pagar lo conformaría también dicho tipo de ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias de acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte. Los activos y pasivos

por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a la renta aplicado por la misma autoridad tributaria.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a pérdidas futuras y diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que se generen o estén disponibles, ganancias gravables futuras, contra las que puede ser utilizado el impuesto diferido mencionado.

Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

La tarifa del impuesto a la renta para las sociedades es del 25%.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como los exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo, tendrán una rebaja de 3 puntos porcentuales (22%).

También se encuentra en vigor la norma que determina el pago del "anticipo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre: el 0,2% del patrimonio; 0,2% de los costos y gastos deducibles; 0,4% de los ingresos gravables y 0,4% de los activos. La referida norma establecía que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo (hasta 2018).

Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes), pues son pagaderas en el corto plazo; y, son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee (prestación laboral).

Se reconoce un pasivo si la compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada de manera fiable.

a) Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social: son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doces meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios; se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios; las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden al pago de la decimotercera remuneración, decimocuarta remuneración y vacaciones.

b) Participación de trabajadores: la compañía reconoce en sus estados financieros un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores sobre las utilidades de la compañía; este

beneficio se calcula a la tasa del 15% de la utilidad contable antes del impuesto a la renta, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

Beneficios por Terminación o Cese

Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados.

j) Participación de trabajadores en utilidades

La Compañía reconoce en beneficio de sus trabajadores el quince por ciento de las utilidades líquidas, según disposiciones del Código de Trabajo, cuando aplica.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que sea necesario un desembolso para cancelar la obligación referida y el monto puede ser razonablemente estimado.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente.

Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será conformada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros, son también reveladas como pasivos contingentes (no cuantificados) a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

l) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, y representan los importes a cobrar por los bienes vendidos o servicios prestados en el curso normal de los negocios, netos de descuentos, reembolsos por volumen e impuestos relacionados con las ventas.

Los ingresos por venta de bienes se reconocen, según sea el caso, cuando:

a) Se transfiere al comprador los riesgos y beneficios importantes de la propiedad de los bienes;

b) La Compañía no retiene ninguna clase de implicancia gerencial, en el grado generalmente asociado con la propiedad, ni el control efectivo sobre los bienes vendidos;

c) El importe de los ingresos puede cuantificarse confiablemente;

d) Es probable que los beneficios económicos relacionados con la transacción fluirán a la Compañía; y,

e) Los costos incurridos o por incurrir respecto a la transacción pueden cuantificarse confiablemente.

m) Reconocimiento de costos y gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

n) Distribución de Dividendos

La distribución de los dividendos a los accionistas se deduce del patrimonio y se reconoce como pasivo corriente en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por la junta de accionistas de la Compañía.

(4) - Administración de riesgos

4.1 Factores de riesgo financiero

Los principales pasivos financieros de la Compañía incluyen las cuentas por pagar comerciales, obligaciones financieras y cuentas por pagar a partes relacionadas, la finalidad principal de estos pasivos financieros es financiar las operaciones de la Compañía. La Compañía cuenta con cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, y efectivo en caja y bancos que provienen directamente de sus operaciones.

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

a) Riesgo de Crédito.- El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales.

Efectivo en bancos y activos financieros Respecto a los bancos e instituciones financieras donde se mantiene el efectivo, tienen calificaciones de riesgo independiente que denoten niveles de solvencia y respaldo adecuados.

b) Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez es el riesgo de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

El enfoque de la administración para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la compañía.

La compañía hace seguimiento al nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas para préstamos, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

c) Riesgo de mercado.- El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Es la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como precios de productos, tasas de interés, tipo de cambio, etc., produzca pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Las políticas en la administración de estos riesgos son establecidas por la compañía. Esta define estrategias específicas en función de los análisis periódicos de tendencias de las variables que inciden en los niveles de tipo de cambio e interés.

Riesgo de tipo de cambio.- La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar americano y las transacciones que realiza la compañía son en esa moneda; por lo tanto, la administración estima que la exposición de la compañía al riesgo de moneda no es relevante.

Riesgo de tasas de interés.- Este riesgo está asociado con las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros.

La compañía administra este riesgo tratando de asegurar que un alto porcentaje de su exposición a los cambios en las tasas de interés sobre los préstamos y obligaciones financieras se mantenga sobre una base de tasa fija.

4.2 Administración de Riesgo de Capital

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

(5) Actualizaciones de los principales Reformas Tributarias

Con fecha 28 de agosto del 2018 mediante el Suplemento del Registro Oficial No.309 se expidió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, dentro de la cual se establecieron los siguientes beneficios, así como cambios a la Ley de Régimen Tributario Interno.

Beneficios tributarios

Se establecen los siguientes beneficios:

- Las sociedades que reinviertan en el país al menos el 50% de sus utilidades, en nuevos activos productivos estarán exoneradas del impuesto a la salida de divisas en la distribución de dividendos siempre que se cumpla con informar su composición societaria.

- Exoneración del impuesto a la renta para las inversiones nuevas y productivas en sectores de industrias básicas generadas por sociedades nuevas o existentes que generen empleo neto, por un periodo de hasta 15 años; si la inversión fuere efectuada dentro de los cantones de frontera la exoneración se ampliará 5 años más.

Estos incentivos tendrán una vigencia de hasta 24 meses, contados a partir de la publicación en el Registro Oficial de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, plazo dentro del cual se deberán iniciar las nuevas inversiones productivas.

(6) Capital Social

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre del 2018 es de 400 acciones ordinarias de valor nominal US$1 cada, respectivamente, sus accionistas son:

Accionista	Nacionalidad	Capital	%
Navas Carrera Roberto Henry	Ecuatoriana	$200	50%
Freire Jaramillo Katherine Alexandra	Ecuatoriana	$200	50%
Total		**$400**	**100%**

(7) Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador exige que las compañías anónimas transfieran a Reserva legal un porcentaje no menor del 10% de las utilidades líquidas anuales, hasta que esta reserva alcance por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumento de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(8) Reserva facultativa

La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General.

(9) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos con la autorización del Representante Legal con fecha 03 de junio del 2020 y posteriormente serán puestos a consideración a la Junta General de Accionistas para su aprobación definitiva.

(10) Eventos subsecuentes

La empresa para este periodo realizo una junta extraordinaria para tratar sobre la absorción de la pérdida producida durante el ejercicio económico anterior 2017 la cual se trató lo siguiente:

"ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDIANRIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SALUREZA S.A.

En el Distrito Metropolitano de Quito, el lunes 03 de marzo de 2020, siendo las diez horas (13h00), en las oficinas de la compañía ubicado en Jose Abascal N39 – 188 y Av Gaspar de Villarroel, sector El Batan, se celebra la Junta Universal de Accionistas de la compañía ***Salureza S.A.***

Con la asistencia del señor Roberto Henry Navas Carrera, representado el $400,00 del capital equivalente al 50% de participaciones de la Compañía y la señora Freire Jaramillo Katherine Alexandra del capital equivalente al 50% de participaciones de la Compañía, encontrándose el 100% del Capital Social con derecho a voto.

Previo a instalar la Junta y una vez constatado el quórum reglamentario, para lo cual el señor Roberto Henry Navas Carrera en calidad de presidente Ad-hoc de la compañías preside la Junta y actúa como Secretario el señor Icaza Borja Jaime Alfredo, en su calidad de Gerente General, con lo que se procede de inmediato a dar lectura a único punto a ser tratados como ***Orden del Dia*** *por parte del secretario.*

1. *Conocer y decidir la absorcion de perdidas acumuladas a diciembre 2017*

El señor Gerente, Icaza Borja Jaime Alfredo manifiesta que para superar la pérdida acumulada al 31 de diciembre 2017, es necesario que se vaya amortizando la perdida, a fin de superar y continuar con las actividades normales de la compañía.

La señora Contadora procede a la presentación de los balances con los resultados al 31 de diciembre 2018 para ser analizados en la junta, haciendo notar que la utilidad contable es de $36.738,55 y que la amortización permitida es de $8.043,99 valor que se tomara en cuenta en la declaración de impuesto a la renta 2018 para la deducción correspondiente del impuesto a la renta.

En razón de lo expuesto, el presidente de la Junta, Roberto Henry Navas Carrera, solicita a los accionistas emitir su voto, luego de la explicación entregada en esta junta para entender los valores reflejados en el balance, en donde el resultado de la votación es el siguiente:

DETALLES	***Navas Carrera Roberto Henry***	***Freire Jaramillo Katherine Alexandra***	***TOTALES***
Votos a Favor	*50%*	*50%*	***100%***
Votos en Contra			
Votos en Blanco			
Abstenciones			
TOTAL			***100%***

Por haber trato el único punto del orden del dia, el Presidente Ad-hoc pide al Secretario de la Junta que se proceda a la redacción del Acta"

Desde el 31 de diciembre de 2018 a la fecha de emisión de los estados financieros no han ocurrido eventos que requieran revelaciones adicionales y/o ajustes a los estados financieros.

Emilia Jiménez
Contadora General
SALUREZA S.A.